



## Ayudas INFO para Emprendimiento y microempresas BASES REGULADORAS - solicitud una vez publicada convocatoria

Máximo 5.000 euros

INFO - Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

### Plazo solicitud:

Hasta el 31 de diciembre de 2022

### Denominación:

Ayudas INFO para Emprendimiento y microempresas  
BASES REGULADORAS - solicitud una vez publicada convocatoria

### Organismo gestor:

INFO - Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

### Importe:

### Beneficiario:

a) Aquellas microempresas y trabajadores autónomos que desarrollen su actividad en el ámbito territorial de la Región de Murcia, que tengan al menos un centro de trabajo abierto en dicho territorio, que no cuenten con más de nueve trabajadores asalariados, y que tuvieran un volumen de negocio inferior a dos millones de euros.

b) Las cooperativas y sociedades laborales, que desarrollen su actividad empresarial en el ámbito territorial de la Región de Murcia que tengan al menos un centro de trabajo abierto en dicho territorio. En el caso de las cooperativas, deberán haber optado por la modalidad de asimilados a personas trabajadoras por cuenta ajena, a los efectos de la Seguridad Social.

### Gastos elegibles:

Las dos líneas de subvención tendrán por objeto compensar en parte los costes salariales de los trabajadores asalariados de la microempresa o del trabajador autónomo, o de los socios-trabajadores o de trabajo de la empresa que sea beneficiaria, de un centro de trabajo ubicado en la Región de Murcia, durante un plazo de seis meses, comprometiéndose la empresa beneficiaria a realizar en dicho plazo una actuación que facilite la transición de su actividad productiva hacia la economía verde o digital.

En el caso de las cooperativas y sociedades laborales, deberán mantener durante el mismo plazo a los socios-trabajadores o de trabajo que estuvieran en alta, en su centro de trabajo ubicado en la Región de Murcia, en el momento de solicitar la subvención.

Información añadida para realización de planes verdes, digitalización y "DNSH":  
<https://www.boe.es/doue/2021/057/L00017-00075.pdf>

Ámbito de actuación:  
INFO

Tipo de beneficiario:  
CRECIMIENTO Y  
CONSOLIDACIÓN  
EMPRENEDORES

Tipo de financiación:  
SUBVENCIONES

### Te ayudamos

Tlf: 900 700 706

Tlf: 968 362 800

[oficinafinanciera@info.carm](mailto:oficinafinanciera@info.carm)



Ayudas y  
Subvenciones INFO

Conoce todos los detalles